

NÚMERO: SEPAF/DGA/DA/0439/2017

Guadalajara Jalisco a 5 de diciembre 2017

Acusr

Lic. Alba Aideé Casillas Romero  
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No.135  
Tresistán, Zapopan, Jal.  
Presente.

Expediente: 0649/DA/0032/2017.

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: Rigoberto Aguilar Navarro, Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra, Francisco Javier De Anda Ramírez y Oscar Hernández Castillo, con el fin de realizar auditoría parcial, revisando expedientes vehiculares de esa Oficina a su cargo, en el Archivo Central de Recaudación.

Dicha comisión tendrá duración de 11 días hábiles, inicia el 6 y termina el 20 de diciembre de 2017, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arbóleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas  
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.  
Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez.- Directora de Administración Tributaria Metropolitana.  
Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del Archivo Central de Recaudación.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

